



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe, de acuerdo a los registros actuales con que cuenta el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, en qué condiciones se encuentran los humedales existentes en el territorio santafesino, antes del anunciado Inventario Provincial de los mismos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El gobierno de la provincia de Santa Fe informó el jueves 8 de junio de 2023 que el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia avanza en la elaboración del Inventario Provincial de Humedales y que en ese marco, se llevó a cabo una capacitación destinada a profesionales y técnicos de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa y Buenos Aires, a fin de generar herramientas para diagramar los próximos niveles de trabajo.

Al respecto, la ministra de Ambiente y Cambio Climático, Erika Gonnet, explicó que “este inventario tiene que ver con una decisión política del gobernador Omar Perotti, un proceso que iniciamos en febrero de 2020, luego de una temporada de incendios que todos recordamos y que nos atravesó profundamente. A través de este relevamiento buscamos conocer las características de nuestro territorio para potenciar los niveles de conservación de estas regiones”, aseguró.

“Trabajamos de manera articulada con instituciones académicas, con otros ministerios, con la participación de las organizaciones civiles, de los pueblos originarios, de municipios y comunas. Este Inventario Provincial de Humedales es una acción climática concreta que nos va permitir aumentar nuestro conocimiento sobre los humedales de la provincia y, sobre todo, avanzar conjuntamente hacia una gestión sostenible del territorio”, añadió la funcionaria.

A su turno, la directora de Conservación y Regeneración, Clara Mitchell, indicó que “el objetivo de esta jornada fue presentar y compartir los resultados que se obtuvieron hasta el momento de los niveles 3 de los Inventarios Provinciales de Humedales”.

“En coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y Fundación Humedales, estamos desarrollando el Inventario de Santa Fe en cuatro etapas, de las cuales, el primer y segundo nivel en la parte este de la provincia ya fueron completados; en tanto, en el tercero, se está trabajando en la zona de los Bajos Submeridionales y del valle de inundación del río Paraná”, indicó Mitchell.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de esta información es preciso, por lo menos para este bloque, saber la dimensión actual de los humedales santafesinos de acuerdo a los últimos relevamientos que cuenta el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.